

LA PROVINCIA

INFORMACION GENERAL Y LOCAL
CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Se edita por la mañana



Año II—Núm. 325

Diario independiente

Redacción y Administración

SUSCRIPCIÓN

TERUEL 21 de Julio de 1922

Calle de Nogués, 27, bajo
TELÉFONO 110

Número suelto 10 céntimos

No se publica los lunes Teruel, 2 ptas. Fuera, 2'50

Política y políticos

No ha mucho dijimos unas cuantas cosas de los caciques. ¡Qué tentación tan grande por decir algo parecido de los políticos! Porque es que guardan entre sí cierta manifestación analógica. Podría establecerse esta proporción. Los caciques son a la Justicia como los políticos son a la Política; pero como traería sus consecuencias el ir desarrollando ese enunciado hasta que resultase claro y evidente, y hoy por hoy tienen esos señores la mano larga, solamente me voy a permitir algunos escarros para hermanar en lo que pueda el temor con la conciencia.

Política es el arte de gobernar a los pueblos con arreglo a la Justicia, llevando a la realidad por medio de inteligentes cultivos las concepciones geniales de los filósofos, de los juriscónsultos de los economistas, aquilatando experimentalmente las naturales audacias del pensamiento e introduciendo en nuestros usos, sin rápidos contrastes, las nuevas ideas sobre todo lo que es vida de relación, que por ley de progreso no pueden permanecer estancadas. Pero...

La Política, bello arte entre los griegos, noble ciencia entre los romanos, quintaesencia del arte y de la ciencia entre todos los pueblos cultos del mundo ha caído tan bajo entre nosotros, de tal manera está descoyuntada, es objeto de tal menosprecio, que no hay terno que la suba a flor de tierra, ni mecánico que la articule, ni elocuencia que pueda rehabilitar su concepto entre las gentes. Hablar de política a los campesinos es buscarse el vacío y hacer confluir su imaginación al oscuro aquelarre en que desenfrenadamente zarabandean las brujas de Macbeth.

El arte de conservar a los pueblos cultos los fundamentos específicos de su cultura acrecentados con los aires de afuera, ese arte mejorado por los ingleses hasta el punto de hacer la obra más cuajada de aciertos, la obra cumbre del intelecto humano ¿por qué entre nosotros es tan despreciada? Un campesino me daba la respuesta: «Porque lo que en otros países es arte de gobernar es en el nuestro el arte de engañar, el de saber poner vendas en los ojos.»

Yo le dejo a él toda la responsabilidad de su aserto; pero lo que sí aseguro, y todos los españoles conmigo, es que si La Política no es una virgen impoluta, allá los políticos que son los únicos que han sostenido relaciones con ella. Y como el descrédito es incuestionable, hay que pedir la eliminación de tal palabra de nuestro Diccionario, porque ejerce cierta maldad «jetature», y puesta como epíteto al más digno de los hombres le granjea la desconfianza general. Yo me guardaré muy bien de calificar de tal a un amigo a quien quiera, por si acaso.

Puede el amigo Matres cantar las alabanzas de ellos como quiera y procurar con obras rehabilitarlos en el concepto público; lo más que, en mi entender, podrá conseguir es hacer ver que ciertos hombres son dignos de agradecimiento a pesar de ser políticos...

Todas las cosas tienen su apogeo y decadencia; o como decía Kant: «Las cosas son, dejan de ser, para pasar a ser.» Los políticos lo fueron todo y ahora van entrando en la fase del dejar de ser para luego, redimidos o cambiados sus caracteres, pasar a ser otra vez. «Adaptarse o morir» es la ley de la Naturaleza.

Pero ¿quién se adapta? ¿quién renueva esto tan podrido? Luego fatalmente están sentenciados. Esos dos grandes partidos que como el flujo y el reflujo de las mareas, periódicamente e incesantemente se

sucedían barajando alternativamente enormes mayorías de trescientos padres o padrastos, que no está bien determinado, van desapareciendo, para no volver más, de las playas de España. «Muertos nosotros...» dirán parodiando a D. Juan Tenorio y resistiéndose a creerlo. «Sí, el Capitán, los mató el Capitán del Sentido Común que, aunque eclipsado, vuelve otra vez con brío al pueblo por sus fueros. ¿Cómo iba a consentir por tanto tiempo esa profanación del censo electoral? ¡Pues no faltaba más!

Porque ¿liberales en qué? Durante tu mando tenía completa libertad, como diría el humorista Camba, el bacilo del tífus; y además, los de la tuberculosis, los del raquitismo, los de la ignorancia y los de la depresión patriótica. ¿Conservadores de qué? Como no fuera de esos mismos huéspedes y de alguno más. Ambos a dos tienen durante su régimen estos tres fatídicos nombres: Cuba, Las Jurdas, Marruecos. Ante esas inscripciones de fuego como las del rey Baltasar, el que quiera que se sienta apologista.

Además ya no tienen razón de ser. Tuvieronla en su tiempo carlistas e isabelinos, pues significaban dos principios fundamentales de gobierno; tuvieronla también, aunque no tanto, moderados y progresistas, pues significaban matices diferenciales de una misma tendencia; pero ahora a liberales y a conservadores ¿qué microscopio los distingue? ¿Qué ideal representan fuera de la conservación y redondeo de la curva abdominal?

Por todas las partes los cercan los ejércitos libertadores de Ciro, y ellos en sus francachelas ni lo advierten, ni en su embriaguez perciben el repliegue de la humanidad hacia los dos campos sindicalistas, el de la derecha y el de la izquierda que, unidos, transformarán al mundo después de dispersar a los profanadores.

De entre los escombros algunos hombres sobrevivirán, porque en rigor ni todos están podridos ni todos son inadaptables. Por diferentes circunstancias algunos se encontraron encasillados formando parte de las ruedas de turno, y son como los bloques de mármol o de alabastro que no por haber contribuido juntamente con el cascote a ser parte de un feo edificio, dejan de ser apreciados en su intrínseco valor.

Tal sucede entre otros pocos al bienhechor de la provincia, al popular Castel; pero de seguro que no ha de cogerle entre las ruinas. Como españoles no debemos anhelar sino que ese viejo tinglado se venga abajo cuanto antes.

A. LAHOZ BURGÓS.

Por Alfambra

Situada en la carretera de Alcañiz a 28 kilómetros de la capital, la población alfambrina posee, al saliente, una extensa y fértil vega bañada por el río de su nombre, y, al poniente, se halla guardada por un cordón de arcillosos cerritos, en cuyo centro se alzan las ruinas de un castillo.

Cuando las nubes, rasgando sus velos, arrojan de sus entrañas el líquido precioso, los cerritos se desprenden de sus tierras arcillosas.

Las calles se visten de un grueso manto térreo, que, arrastrado por la lluvia, torna en rojizas las cristalinas aguas del río.

Se desborda el cauce; buscan las aguas nuevos derroteros, y la envidiable vega de Alfambra, que contiene el ahorro de vuestros desvelos, de vuestros sudores, de vuestra esperanza; esa hermosísima vega que, con creces, pudiera corresponder a vuestros justos anhelos, privada se ve de cumplir tan importante misión.

¡Alfambra! ¡Pueblos ribereños del

preciado río! Aprestaos a la defensa.

Tenéis un Ayuntamiento digno, que ama a su pueblo; un párroco modelo de párrocos; un coadjutor tan inteligente como bueno; un maestro activo, enérgico, amantísimo de su ministerio que con celo digno de imitación afanoso trabaja por la formación y desarrollo de esas inteligencias infantiles.

Tenéis propietarios de fina y extensa cultura.

¿Qué os falta? Poned de relieve vuestro amor al pueblo.

Un acto de grandísima importancia sería: que organizarais y celebrarais, periódicamente, y sin interrupción, la fiesta del árbol.

Aprovechad esas fiestas culturales para vestir con el encantador y provechoso ropaje del árbol esos desnudos cerros.

No pretendemos, de sobra lo sabéis, cantaros las ventajas que reportaría la población forestal de esos montecillos.

Si recordar queremos que, vestidos los cerritos, las torrenciales aguas, tranquilas por el pueblo pasarían y el cristalino líquido del Alfambra las recibiría sin sonrojarse...

DANIEL LAMO

Maquinaria para la fabricación de yeso, cal, ladrillo, etc. etc.

«LA MAQUINISTA HISPANIA» S. A.
Sucursal en Zaragoza: Dalmiro Fernández Ruiz de Azagra, Paz 9.

¡Sin madre..!

Con una nueva herida,
Mi corazón ha sido vulnerado.
Mi madre muy querida.
Sin estar yo a su lado,
Su postrimer suspiro a Dios ha dado.

¡Ay... qué dolor tan fuerte,
Tan vivo... tan intenso y tan profundo
Me ha causado su muerte...!
Es dolor sin segundo
Quedar sin madre un ser en este mundo.

La madre es alegría;
Luz, heroísmo, paz, amor, consuelo;
El más seguro guía
Del hijo en este suelo,
Porque es camino que conduce al Cielo.

Quien a su madre tiene,
Tiene en sus penas fúlgida alborada.
Ella es la que defiende,
Humilde y resignada,
Del justo y Santo Dios... la mano airada.

¡Oh nombre dulce y santo...!
Tú tienes de las mieles la dulzura,
De una flor el encanto,
De sedas la figura
Y de un ángel celeste la hermosura.

La palabra primera
Que siendo niños todos pronunciamos
Es madre y la postrera
Que todos también damos,
Madre acostumbra a ser cuando expiramos.

Tener madre es tan bueno
Que el Hombre-Dios también tenerla quiso.
De amor al hombre lleno,
Estuvo a Ella sumiso
Para darnos su eterno Paraíso.

Cuando una madre muere,
Lleva del hijo un trozo de su vida,
Y en tanto que él viviere,
Le sufragará la herida
Por siempre abierta en su alma dolorida.

Después de haber perdido
A nuestro buen Jesús por el pecado,
No hay dolor más sentido
Que el ver que se ha quedado
Sin vida... quien la vida nos ha dado.

Plegaria

¡Oh Dios inmenso y Santo...!
Lleva a mi madre a tu feliz Morada.
Para que eterno canto
Eleve a Ti extasiada...
Y no apartes de su hijo tu mirada.

PASCUAL NAVARRO Y PÉREZ.
Zaragoza.

En la Casa Misión de los P. P. Paules

FIESTA RELIGIOSA

Conforme al anuncio inserto en este diario el día anterior, el 19 del corriente se celebró con la solemnidad de costumbre la festividad del héroe de la caridad San Vicente de Paúl en la iglesia de la Casa Misión de esta ciudad. Fué el celebrante el M. I. Sr. D. Salustiano Sánchez, provisor y vicario general del Obispado, y ocupó la sagrada cátedra el ilustrado párroco de Rubielos de Mora D. Andrés Navarrete, quien con su acostumbrada elocuencia panegirizó las virtudes y glorias del Santo fundador.

Cantóse con bastante acierto y ajuste la gran *misa Pontificalis* de Perosi, y se leyeron algunas poesías encomiásticas del Santo patrono de las asociaciones de caridad.

Plácemes mil al dignísimo Superior y demás sacerdotes de la Congregación de la Misión, organizadores de tan bella fiesta, cuyos encantos realzó la presencia de nuestras primeras autoridades civil y militar.

OMEGA.

Algo sobre educación

Padres que intranquilos avizorais el porvenir de vuestros hijos: Os veo con ojos espantados ante el espectro de anarquía e inmoralidad que avanza, esparciendo sus semillas fructíferas en las conciencias de todas las naciones. Miradle venciendo con aluviones de sangre, implantándose con espasmos de terror, aherrrojando las para muchos sacrosantas libertades, desgajando con furor de tormenta los más firmes cimientos del orden social, destruyendo lo que nuestros padres adoraron, derrocando lo que nosotros más amamos.

Contemplad la propiedad arrasada, el trabajo tiranizado, el hombre envilecido, el honor enlodado, el hogar escarnecido.

¿Os preguntáis qué aguarda a vuestra descendencia, ante el triunfo de la apocalíptica ola? ¿Buscáis solución al pavoroso enigma?

Si vosotros igual que yo pensáis, vivimos las horas vespero-crepusculares de la actual sociedad: son los tiempos redivivos de la decadente Roma pagana, de la encenegada España goda...: lujos, placeres, frivolidad, refinamiento en los goces, ausencia de autoridad, plétora de mujeres impúdicas, subabundancia de hombres afeminados, juventudes precoces, justicia prevaricadora, gobernanación negociante... Los vicios, las pasiones, los apetitos desenfrenados...

Padres de familia: ¡Con qué angustia analizáis la tremenda interrogación! ¿Serán vuestros hijos los que renieguen de su rango, los que se suman en caótico paréntesis, hombres sin fé, vivero de concupiscencias, esclavos de perversos instintos, seres que basen sus ideas en la propia conveniencia?

Vuestro corazón lacerado se apartará de la horrenda visión, mas seguiréis pensando: ¿Acaso nuestros hijos serán los vencidos, los expoliados, los deshonorados, los parias de las gentes sin honor? ¿Serán las víctimas de los audaces?

Y he aquí el problema: ¿Vivirán sin conciencia, como los brutos, enzarzados en perenne lucha por la vida? ¡No! Vuestro amor de padres se subleva. ¿Vivirán la vida del esclavo, tratados vilmente cual seres inferior s? ¡No! Vuestro paternal cariño protesta virilmente.

Ahora, padres de familia, ante los dos polos opuestos, que equivalen: uno a matarse y el otro a morir, os contemplo y os estudio investigando la anhelada solución.

Este, propone la reforma de los

EL SOL

Diario independiente de la mañana
CALLE DE LARRA, NÚM. 8 - MADRID

Es el periódico español de información más completa tanto nacional como extranjero, y su colaboración política, científica y literaria es de las más prestigiosas firmas de España y del Extranjero.

10 céntimos ejemplar en toda España

Códigos penales: Castigar sin piedad las nuevas formas de la delincuencia, incluir penas severísimas, aplicar inexorablemente los correctivos preceptos, abrir cárceles, muchas cárceles, con calabozos muy oscuros donde recluir a los rebeldes en el pensar, con fosos donde juntar a los activos en el obrar. Vuelvan las leyes draconianas y búsqese un Hon de Islandia que sacie sus voraces apetitos en los secuaces de las nuevas doctrinas.

Ese, teme que el mundo sea campo de faunos y de orgiásticas bacantes; ve los instintos sexuales enseñoreándose de todas las almas; sus proyectos se encaminan a la lucha cruel en pro de la moralidad... Frente a las juntas de trata de blancas, pide a troche y moche leyes represivas de las malas costumbres, pretende aniquilar de un plumazo libros y periódicos pornográficos, propone encarcelar a los libidinosos escritores y quiere convertir a las humanas criaturas empinando el terror, por medio del duro correctivo, en fieles imitadores de los anacoretas antiguas.

Aquel, ve cual los bárbaros de Atila, unas nuevas hunnos asoladores de la humanidad... Busca el remedio persiguiendo completistas, exterminando cómicos, cerrando cafés, volando, si es preciso, las malhadadas casas de juego, aniquilando cuanto puede ser fomentador del ocio, del vicio...

Este otro es más previsor; no quiere atacar al mal en su apogeo, intenta alejarle, de lo que ha de ser su fecundo plantío... Amedrenta a los niños, suprímese sus lecturas, quítales sus juegos, priva de sus diversiones, anatematiza el cine en sus variedades amoroso-policiacas. El niño creé debe estar quietecito en casa con sus papás, y por si es malo, crea correccionales con rigurosa disciplina, forma tribunales juzgadores de la infantil delincuencia, no tiene inconveniente en derrochar sumas enormes para pagar a personas mayores que enjuicien y castiguen a las pequeñas... Claro es que así, temiendo las legales sanciones, cuidarán de ser formalitos cuando lleguen a hombres.

Padres de familia: tú, el legislador cruel; tú, el morabita feroz; tú, el implacable enemigo de artistas; tú, el que acordándote de los niños quieres quitarles la diversión de jugar a los hombres serios, tenéis razón: así se combate el mal; pero ¡oh ilusos! así no se le corrige, así le ponéis trabas que le excitan y enardecen.

Fijaos, éste es el remedio: En vez de cárceles, construid escuelas; en lugar de jueces, cread maestros; en sustitución de códigos, imprimid libros.

Educación, instrucción, sanas doctrinas: esto es lo esencial. Jueces, cárceles, códigos: esto es lo accesorio.

ANTONIO BURGOS CRUZADO
Vilhel, Julio 1922.

En la FABRICA de aserrar y taller de carpintería de
Vicente Herrero
SE NECESITAN oficiales y aprendices de carpinteros.

BANCO DE ARAGON

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSAL DE TERUEL

CUENTAS CORRIENTES e imposiciones con el 2, 2 y medio, 3 y 3 y medio por 100 de interés.
Cuentas corrientes en moneda extranjera abonando ventajosos tipos de interés.
Cajas de Ahorro: 3 por 100 de interés y premios por sorteo para estimular el ahorro.
Cartas de Crédito, giros, órdenes de entrega, préstamos, cuentas de crédito, negociaciones de cupones y letras sobre todos los países, cambio de monedas, compra-venta de valores nacionales y extranjeros y demás operaciones bancarias.

Horas de Caja: de 9 y media a 1, y de 3 y media a 4 y media

Probad los ricos

Chocolates

de Francisco Sebastián.

Ventas al por mayor y menor. JOAQUIN COSTA, 7. TERUEL

Revista de la Prensa

El proyecto ferroviario

Explicación de una fórmula.

La *Epoca*, con motivo del discurso pronunciado por el ministro de Fomento en la sesión del martes contestando al Sr. Gasset, dice que en las palabras del ministro han podido ver todos una explicación muy clara de la fórmula contenida en el Proyecto ferroviario.

Es innegable la insuficiencia del actual servicio, y lo será mucho más cuando se recobre la normalidad anterior a la guerra, y también es indudable que la capacidad de crédito de las actuales concesiones no es la necesaria para aquellos incrementos de capital que impone el remedio de aquella insuficiencia, la realización de las obras y la adquisición del material necesario; y para remediar esa incapacidad financiera el ministro considera como mejor solución la de que aporte el Estado los necesarios recursos.

Dice el colega:

«No se trata ahora de volver al antiguo sistema de subvenciones que se entregaban a fondo perdido. Trátase de una aportación de capital por su cuenta y su razón, y eso trae de la mano o el consorcio o la comunidad, más respetuosa ésta que aqué, según el Sr. Argüelles, de la personalidad las Empresas y de los derechos de sus concesiones.»

Tal fué la síntesis del discurso del ministro, y al colega le parece de gran conveniencia que haya restablecido la substancia del proyecto, un poco olvidada, dice, en la crítica de los impugnadores.

Concepto del verdadero patriotismo.

No hay que volver la vista atrás.

En *Informaciones* explica Juan de Aragón su concepto del verdadero patriotismo, distinto, dice, del que tienen muchos políticos.

Para él, y eso también para todos es patriótico dar el último hombre y la última peseta para defender a la Patria invadida, y en cambio tiene por antipatriótico no oponerse con viril energía al despilfarro de hombres y de dinero en empresas de aventuras coloniales.

Es inoportuno, en nuestro concepto, retrotraer hechos, que, si en vez de resultar desgraciados, hubieran sido felices, habrían cambiado seguramente en absoluto los conceptos de los críticos más sanos y mejor intencionados; y puesto que lo mal hecho ya no tiene remedio, debemos todos olvidarnos de ellas y pensar en procurar los remedios para que no se repitan.

«Si se hubiera hecho así o asá» es frase muy fácil de razonar por haber recaído sobre ella la acción de la experiencia; lo difícil es acertar en «lo que se deba hacer» para acometerlo con seguridad de buen éxito; y en esto es en lo que debemos pensar todos con el mayor interés para no resultar víctimas de nuevos fracasos.

Hominum est errare; pero lo verdaderamente roprobable es persistir en las torpezas después de conocidos sus efectos.

No hay que volver la vista atrás, sino dirigirla adelante teniendo por norte la experiencia de lo pasado sólo para no incurrir en nuevas torpezas.

Un Pedro Crespo de vía estrecha.

Hasta las pulgas se acatarran

El *Sol* publica un telegrama fechado en Zaragoza el 19, según el cual, se ha sabido en aquella capital que el alcalde de Torralbilla, pueblo de dicha provincia de muy escaso vecindario, se ha dirigido al presidente del Consejo de Ministros *demandando* que ordene la inmediata repatriación de las tropas que luchan en África.

El colega añade que el documento en que el alcalde hace la petición, redactado en términos imperativos, está siendo objeto de muchos comentarios.

El tal alcalde es seguramente de la escuela de aquel otro que, habiéndole sentado un vecino sus cinco dedos en la cara, fué a pedir justicia al rey por ser éste, según el alcalde, el verdaderamente ultrajado.

La feria de Valencia.

Toros y toreros

De *El Pueblo*, de Valencia, es el siguiente suelto que reproducimos para conocimiento de los aficionados que, con motivo de las ferias, piensan trasladarse a la ciudad del Cid a presenciar las corridas de toros.

«Los encargos para las corridas de Feria próxima han comado las mejores esperanzas, pues son muchos los pedidos que se hacen de localidades y entradas, permitiendo todo augurar que la plaza se verá animadísima durante las corridas.»

La empresa ha tenido que organizarse luchando con los grandes inconvenientes que las dolorosas pérdidas de Varellito y Granero suponen así como el alejamiento de Rafael el Gallo y de Belmonte, que, como es sabido, se hallan en América.

Sin estos elementos y atenta a complacer a los aficionados, ha contratado lo mejor que existe en la actualidad y los nombres de los diestros que figuran en los carteles es la mejor prueba.

El jueves próximo se procederá a la desencajonada de las reses que han de lidiarse, las cuales, según noticias, están muy bien presentadas.»

Discurso del Sr. Goicoechea.

Idem del Sr. Berenguer

Diario Universal, ocupándose del discurso del Sr. Goicoechea, dice de éste que fué muy terminante en sus juicios y conclusiones. Según él se hace forzosa la ocupación de toda la zona, y sobre todo, se imponen la conquista militar del Rif y la operación sobre la bahía de Alhucemas, sin la cual carecemos de medios y de prestigio para hacer eficaz nuestro Protectorado; en lo cual el Sr. Goicoechea disiente de las doctrinas de su jefe político, el Sr. Maura.

Según el colega, podrá ser objeto de críticas el plan trazado por el Sr. Goicoechea, que el colega no quiere compartir en todos sus puntos, pero confiesa que es forzoso convenir en que fué claro y metódico y formulado como un todo armónico estudiado y concreto.

Aunque la Cámara esperaba y anhelaba el país que se hubiese apro-

vechado por el Gobierno la ocasión para concretar los objetivos que se confían al Alto-Comisario Sr. Burguete, el Sr. Sánchez Guerra no creyó de su deber hacerlo así.

Discurre el colega acerca de la sesión y refiriéndose al Sr. Berenguer, presente en ella, dice que, muy dueño éste de su palabra y en términos que captó las simpatías de la Cámara, explicó el por qué creyó fácil la operación sobre Alhucemas, cuando contaba con algunas cábilas del litoral y con los teusamanes, y por qué al desaparecer esa hipótesis juzgó la campaña de mucha mayor importancia y dificultad. Puso de relieve cómo tuvo que actuar a la vez en tres puntos distintos: Melilla, Gomara y Larache, y ello dió por resultado el tener que dividir los 150.000 hombres de que disponía, no permitiendo que las operaciones fuesen más deprisa ni alcanzasen resultados más eficaces. El señor general Berenguer se extendió en algunas consideraciones acerca de cómo entiende la acción del Protectorado.

La cuestión de confianza.

Debe el presidente plantearse a sí mismo.

El mismo colega propone al señor Sánchez Guerra confianza en sí mismo en vista de que el horizonte político no se presenta tan despejado como fuera de desear, por los varios problemas que, además del mogrebino, lo envuelven con nubes.

No censuraría al señor Sánchez Guerra si no presentara ante el Rey la cuestión de confianza, porque, según sus amigos, la plantea diariamente al despachar con el Rey, y la conducta del presidente puede implicar un verdadero sacrificio, dado el número e importancia de los problemas a resolver, presentándose un porvenir profundamente amenazador, ya que la vida se ha de hacer más imposible a medida que aumente la crisis del trabajo ya iniciada.

Hay, pues, razones más que suficientes para que sea muy aceptable y diga de aplauso el sacrificio del Sr. Sánchez Guerra resignándose a seguir llevando tan pesada carga.

De aquí el consejo del Sr. Romanones para que hiciera examen de conciencia, lo que es en definitiva plantearse el presidente a sí mismo la cuestión de confianza, para que el sacrificio no sea una nueva fuente de desastres nacionales.

UNIÓN IBERO AMERICANA

Concurso desierto

El día 31 de Marzo último expiró el plazo para presentación de plegos al Concurso abierto por la *Unión Ibero Americana*, acerca del tema: «Importancia para la civilización iberoamericana del fomento de la navegación que acreciente y aproxime los intereses de todo orden entre los diferentes países de nuestra raza»

El Jurado, constituido por el señor Marqués de Figueroa, Presidente de dicha Asociación; D. Emilio Bonelli y D. Antonio Sacristán, en representación, respectivamente, de la Real Sociedad Geográfica y del Círculo de la Unión Mercantil, y los señores Conde de López Muñoz y D. Ignacio de Noriega, Presidentes de las Comisiones Permanentes de Ciencias y Letras y de Relaciones Comerciales de la *Unión Ibero Americana*, procedió al examen de las ocho obras presentadas. Sus lemas son los siguientes:

- 1.ª Unión Cooperativa de civilización, navegación y comercio.
 - 2.ª La Hispanoamericana, S. A.
 - 3.ª El labio de verdad permanecerá siempre, mas la lengua de mentira por un momento.
 - 4.ª Andes.
 - 5.ª La unión como un solo camino, hará a nuestros pueblos felices y poderosos.
 - 6.ª La colectividad bien orientada y prudentemente organizada puede alcanzar las más grandes epopeyas.
 - 7.ª Anónimo.
 - 8.ª El alma hispano americana subsistirá a través de los más grandes cataclismos de la historia.
- El Jurado emite fallo que declara desierto el concurso. Fuera de concurso los trabajos números 1 y 2 que contravienen la condición 6.ª; no faltan en los demás, manifestaciones parciales, dignas de estima y mere-

cedoras de loa y estímulo, pero no se dan, con la ponderación debida, y en el grado necesario las condiciones que la convocatoria del concurso señalaba.

Notas municipales

La Alcaldía publica un anuncio de venta en pública subasta de los telones del antiguo teatro, por la cantidad de 125 pesetas.

Dicho acto tendrá lugar el sábado próximo a las doce de la mañana.

GOBIERNO CIVIL

A propuesta de la Inspección provincial de Higiene y Sanidad pecuaria, el gobernador impuso la multa de 150 pesetas a un vecino de Calaceite, y 250 a otro de Riodeva por incumplimiento de la Ley de Epizootias.

Parador de Utrillas
Carruajes de alquiler

Para todas las naciones de habla castellana

Segundo concurso de colaboraciones

PARA EL 12 DE OCTUBRE DE 1922

TEMAS Y PREMIOS

El éxito extraordinario alcanzado por el primer concurso de colaboraciones para el número especial que editó este diario el 12 de octubre de 1921, éxito sin precedentes por el programa de premios establecido y por el número y calidad de las composiciones en prosa y verso, recibidas, no sólo de este país, sino también de España y de todas las naciones de habla española, al par del interés despertado en todos los círculos intelectuales, nos mueve a promover un segundo concurso para la indicada fecha del próximo octubre, cuyos temas y programa de premios damos a continuación y que iremos completando a medida que vayamos recibiendo las adhesiones prometidas.

1.º Premio Liga Patriótica Argentina, una medalla de oro con el cuño de la Institución, al mejor trabajo en prosa o verso sobre «El concepto de patria.»

2.º Premio de *El Diario Español*, 300 pesos moneda nacional. Tema: «Los conquistadores de América» (composición en verso). Accésit, 100 pesos.

3.º Premio The Lloyd's, 500 pesos m/n. Tema: «Medios eficaces para plasmar en forma práctica el ideal de la vinculación hispano-argentina». Prosa.

4.º Premio Freixas y Cia. 1.000 pesetas. Tema: «Lo que deben a los españoles que ejercen el periodismo en la Argentina, el comercio y la industria de España». Prosa.

5.º Premio A. Cabezas, 1.000 pesetas. Tema: «Contribución del trabajo español al progreso de la Argentina». Prosa.

6.º Premio Banco Español del Río de la Plata, 250 pesos m/n. Tema: «Contribución a los progresos de España por sus hijos radicados en la Argentina».

7.º Premio Club Español de Buenos Aires, 150 pesos m/n. Tema: «Al mejor estudio sintético sobre la música española en el último siglo».

8.º Premio Centro Gallego de Buenos Aires, 10 argentinos oro. Tema, «La emigración gallega». Prosa.

9.º Premio Pini Hermanos y Cia., 100 pesos m/n. Tema: «Al mejor artículo de costumbres argentinas urbanas o camperas».

10. Premio Hispano de Bahía Blanca, 100 pesetas al mejor trabajo del tema: «Labor española en el interior de la República».

11. Premio Cigarrillos Dólar, 200 pesos m/n. Tema: «Protección contra los accidentes del trabajo y convenio al respecto entre la Argentina y España».

12. Premio Alberto del Solar, 200 pesos m/n. Tema: «La poesía lírica española, estudio sintético de la obra realizada en los últimos cincuenta años».

13. Premio Centre Catalá, 100 pesos m/n. Tema: Decreto de Carlos III, permitiendo a los catalanes comerciar con América».

14. Premio Manuel Quemada, 300 pesos m/n. Tema: «Industrias, agricultura y explotación de las riquezas naturales en las colonias hispano americanas».

15. Premio Compañía Hamburguesa de Navegación, Tema: «Influencia que ejerce en los negocios y relaciones del Plata con las provincias de Galicia, los servicios activos de las líneas Hamburguesas». Premio 300 pesos y accésit 150 pesos.

16. Premio Cervecería Argenti-

na Quilmes, 10 argentinos oro. Tema: «A la mejor leyenda medioeval española», verso o prosa.

17. Premio López, Goya y Cia., 500 pesetas. Tema: «España industrial moderna».

18. Premio Rafael Mercado, 100 pesos m/n. Tema: «La mejor poesía dedicada a la mujer española». Id. 100 pesos m/n dedicada a la mujer argentina.

19. Premio XXX, 100 pesos m/n. Tema: Himno al Sol (Poesía).

20. Premio de «Un Asturiano», 100 pesos m/n. para la mejor novela corta, de cualquier carácter que sea.

Hay otros muchos premios ofrecidos que iremos haciendo conocer a medida que recibamos las comunicaciones.

CONDICIONES

1.ª.—Todos los trabajos estarán escritos en castellano a máquina, en cuartillas y llevando un tema especial, además de la indicación del tema a que concurren, y en sobre separado, con iguales indicaciones, debe enviarse el nombre del autor.

2.ª.—Han de ser originales e inéditos todos los materiales que se nos envíen.

3.ª.—Las poesías que no tengan marcada la extensión, no podrán pasar de dos columnas y media de nuestro diario y los trabajos en prosa no podrán exceder de (100) cien cuartillas de 18 X 25 centímetros.

4.ª.—Se podrán fraccionar los premios, si a juicio del Jurado, entre los trabajos presentados, no mereciere alguno por mérito absoluto.

5.ª.—Si algunos temas se declarasen desierto, podrá el Jurado añadirlos a temas en que existan otras composiciones merecedoras de recompensas.

6.ª.—Los trabajos, sin excepción de procedencia, se entregarán en la Administración del *Diario Español*, antes de 1.º de septiembre de 1922.

7.ª.—*El Diario Español* adquiere la propiedad de los trabajos premiados, pudiendo hacer de ellos el uso de publicidad que mejor le convenga sin que esto implique finitar a sus autores el derecho de reproducciones posteriores y sin perjuicio de las nuestras.

8.ª.—Todo trabajo que no se cina a las condiciones de presentación, dimensiones y demás requisitos establecidos de hecho quedará eliminado y destruido, sin que sus autores tengan el derecho a reclamo.

10.—Los trabajos no premiados serán destruidos.

Dirección: *El Diario Español*, calle Victoria 653, 659, 661. Buenos Aires.

De sociedad

HA llegado de Zaragoza D. Horacio Rodríguez Martínez, agente exclusivo en Aragón, Logroño y Soria de la Casa «Pedro Domecq y Compañía» de Jerez.

SE encuentra entre nosotros el coronel de caballería D. Procopio Pignatelli.

HEMOS saludado a nuestro buen amigo D. Benito Ginés, de Mazaletón.

AYER saludamos a nuestro buen amigo don Francisco Servet, recaudador de Contribuciones, acompañado de los señores alcalde y secretario de San Martín del Río.

INFORMACION GENERAL TELEGRAFICA

POR distracción que lamentamos, dejamos de consignar con la debida oportunidad que la oficina de la Sección Provincial de Pósitos se ha trasladado a la calle de Temprano núm. 14.

EL joven Tomás Lacasa nos trajo anoche una medallita fina que se encontró momentos antes en la Glorieta y en esta Redacción queda a disposición de quien manifieste ser su dueño.

SE halla muy mejorada de su grave enfermedad D.^a Dolores Bagueña, señora de nuestro estimado amigo D. Pedro A. Andrés Palenciano, farmacéutico de la Casa de Beneficencia. Celebramos muy de veras la mejoría.

HAN salido:

Para Daroca, el propietario don Manuel Gonzalo de Liria.
Para Tronchón, el propietario don José Royo.

Para Valencia, el comerciante don Fernando Civera.

HAN llegado:

De Villarlengo el maestro nacional D. Ignacio Cortés.
De Valencia, el empleado don Francisco Boné Ostolla.

De Camarena, el comerciante don Julián David Lamper.
De Plou, el maestro nacional don José Moreno Estrada.

GACETILLAS

Del Ministerio de Trabajo se ha recibido para su publicación en el Boletín oficial lo siguiente:

«Se hace saber a los asegurados en «La Mutuelle de France et des colonies» que esta entidad ha manifestado ser completamente ajena a la propaganda que por un grupo de sus asociados se verifica a favor del Banco de la Unión, sociedad cooperativa de crédito, que, como tal, no está sometida a la inspección de Seguros, y asimismo se advierte que carecen de base cierta los ejemplares numéricos consignados en una circular que el mencionado grupo de asociados ha dirigido a los Seguros como fundamento de su propaganda.»

● **CAZADORES** inmenso surtido en artículos de caza. Armería S. Navarro, Mercado 3.

● La Administración de Contribuciones anuncia que el Ayuntamiento de Albalate del Arzobispo debe formar una lista cobratoria adicional al registro fiscal de edificios y solares con arreglo a los resultados siguientes:

Aumento líquido imponible, pesetas 60.150; cuotas al 17 por 100 10.225'40; recargo del 17 por 100, 1.636'08 y recargo del 7 por 100, 766'91.

● **INTERESA** a cuantos necesiten comprar muebles, electricidad, lampistería, artículos de viaje y de regalo, visitar los almacenes de MARTIN ESTEVAN, Mercado, 3, Teruel.

● Se recuerda por este Gobierno civil a los cazadores, que el día 1 del mes próximo se levanta la veda, pero sólo podrán cazarse las palomas campêtres, torcaes, tórtolas y codornices, encargando a la Guardia civil y agentes de la autoridad la debida vigilancia por el cumplimiento de la ley.

● **AL PUBLICO.**—No olvidéis de pedir las pastas para sopa marca «El Torico». Son las mejores.

● **VENDO** diccionario Roque Barcia, nuevo, mitad de precio. Razón en el Estanco de la calle de la Democracia.

● **PIKMENTINE.**—Tinte para el cabello. Belleza. Naturalidad. Duración. De venta: Droguería Benjamín Blasco, calle del Tozal, Teruel.

Doctor Gimeno

OCULISTA
Exalumno de los Hospitales de París y Berlín. Exayudante del oculista de Zaragoza Dr. Palomar.
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 6.
SAN JUAN, NÚM. 6, 3.º.—TERUEL

La campaña de Marruecos

Madrid 20, (tarde)

MELILLA

Bombardeo

Nuestros aviadores observaron varias concentraciones enemigas en el territorio de M'Alza a las que bombardearon dispersándolas.

A descansar

Con objeto de descansar y tomar baños de mar ha llegado a esta plaza el batallón del Regimiento del Rey que se hallaba en Dar-Qubdani.

Las fuerzas de dicho batallón fueron traídas en los camiones del Centro Electrotécnico que ayer verificaron un convoy.

Posesión

Mañana se posesionará de la presidencia de la Junta de Arbitrios el general Paou, que mandaba la brigada de Dar-Qubdani.

Fortín guarnecido

El fortín del vado de Saf-Saf, en Muluya, será guarnecido por fuerzas de la Policía indígena.

Fiesta moruna

En el mes actual se celebrará una fiesta moruna en el Morabito de Sidi-Ati-el-Ha sani con motivo de dar lectura al *dahir* del Jalifa nombrando los caides de este territorio.

A dicha fiesta asistirán todos los jefes de las kabilas. Se correrá la pólvora.

Obsequios a los heridos

En el Hospital Docker han sido obsequiados todos los heridos y entérminos hospitalizados, sirviéndoseles un espléndido *lunch* y repartiéndoseles donativos en metálico.

Continúan los bombardeos

Continúan los bombardeos aéreos sobre diversos aduare.

El auditor general

Marchó a Tefuán el auditor general señor Repiso.

CEUTA

Banquete de despedida

En el Casino Militar se ha celebrado un banquete de despedida, organizado por los ingenieros militares, en honor del general de división del mismo Cuerpo D. Pedro Vives, quien ha cesado del cargo que ocupaba bajo las órdenes del Comisario superior y está designado para ocupar el Gobierno militar de Cartagena.

Inauguración

Se ha inaugurado el Ateneo Médico de esta plaza.

PROVINCIAS

Madrid 20, (noche).

Agresión a un policía

● **BARCELONA.**—A la una y media de la madrugada de hoy unos desconocidos agredieron a tiros en la línea de tranvías de Horta al comisario de policía del distrito del Norte D. Honorio Inglés.

Los agresores diéronse a la fuga una vez cometida la agresión. El comisario resultó herido en una mano y muslo derecho, de pronóstico grave. Fué asistido en el Dispensario del distrito.

La policía ha averiguado que los agresores fueron cuatro. Esta se halla haciendo pesquisas a fin de capturarlos.

El presidente de la Argentina

SANTANDER.—El día primero de Agosto llegará el presidente de la Argentina señor Alvear a bordo del «España» acompañado de nuestro ministro de Estado. Se recibirá el jefe del Gobierno. Se hospedará en el Palacio de la Magdalena. S. M. ha mostrado deseos de que se le dispense un gran recibimiento.

A cubrir bajas

BARCELONA.—Con objeto de cubrir bajas han marchado a Melilla cinco cabos y diecisiete soldados del cuarto Regimiento de Zapadores minadores.

EXTRANJERO

Madrid 20, (tarde)

Se desmiente que Lenin haya muerto

LONDRES.—Telegrafían de Riga al *Times* que la Delegación «sovietista» ha desmentido categóricamente la noticia del envenenamiento de Lenin, a quien un periódico de Estocolmo daba por muerto y arrojado al Don.

MADRID

Madrid 20, (noche)

Concesión

A la «Compañía italiana dei cavi telegraficit de Roma», se le ha concedido permiso para amarrar un cable submarino en las Palmas con objeto de que pueda comunicar Italia con Sud-América.

Sobre el viaje del señor Alvear

El ministro de Estado señor Fernández Prida, ha confirmado que el día primero de Agosto llegará a San Sebastián el presidente de la República Argentina señor Alvear.

Este será recibido en la frontera por el señor ministro de Estado, quien le acompañará a San Sebastián y en dicho puerto embarcarán ambos en el acorazado «España» para que los conduzca a Santander. Una vez en la capital montañesa, el señor Alvear cumplimentará a los Reyes y se verificará el programa anunciado en honor del jefe del Estado argentino, regresando después éste a la ciudad donostiarra para cumplimentar a la Reina D.^a María Cristina.

Notas militares

Madrid 20, (noche).

Los reingresados en el Ejército

Mañana publicará el «Diario Oficial de Guerra» una Real orden ascendiendo al empleo superior a los tenientes de Infantería reingresados en el Ejército, don Manuel Quesada, don Joaquín Boneta, don Eleuterio Villanueva, don Ramón Martínez Aragón, don José Díaz-Villegas, don Luis Carranza, don Juan Maraja y don Fernando Aguila.

Recordando una prohibición

Por el ministro de la Guerra, se ha firmado una Real orden recordando a todos los generales, jefes y oficiales del Ejército, las Reales órdenes prohibitivas de publicar en la Prensa cartas, artículos, declaraciones, etc., que se refieran a asuntos políticos por parte de los que pertenezcan al Ejército, bajo las sanciones comprendidas en el Código de Justicia militar.

Disposición

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales destinados a las islas Baleares y Canarias con anterioridad al Real decreto de 21 de Mayo de 1920, pasados a supernumerarios sin haber cumplido la mínima permanencia, pueden volver a activo y ocuparán la primera vacante de aquellas islas quedando exentos de esta obligación si hubiera voluntarios.

Los alumnos expulsados

La cuestión de los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra, aún no está resuelta, pues sabemos que muchos se hallan dispuestos a pedir la separación porque se les impide volver a la citada Escuela, destinándoles a Cuerpos del Ejército bajo la amenaza de que en cuanto se descuiden serán sometidos a nuevo Tribunal de honor.

Descarrilamiento

Madrid 21, (mañana)

PERPIGNAN.—El rápido Cervera Burdeos ha descarrilado en las proximidades de Fornella, destruyéndose la máquina, el tender y el furgón y resultando el maquinista muerto, el fogonero grave y varios viajeros heridos. Se ha comprobado que se trataba de un atentado criminal.

Las sesiones de Cortes

Madrid 21 (mañana)

SENADO

Preside el señor Sánchez de Toca. Poca animación en escaños y tribunas.

Se debate el articulado de los presupuestos. Intervienen los señores Ferrer y Vidal, Chapaprieta y Azpeitia.

Apruébase la totalidad del articulado definitivamente y se levanta la sesión.

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor conde de Bugallal se abre la sesión a la hora reglamentaria.

El señor Martínez Villar pide se cumplan las disposiciones vigentes sobre los Bancos extranjeros establecidos en España.

Le contesta el señor Ordoñez diciendo que al modificarse la organización judicial se introducirán nuevas medidas que son necesarias.

El señor Zulueta se ocupa de las negociaciones de Alemania con España, pidiendo al Gobierno oriente al Parlamento acerca de este asunto.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que se seguirá la misma política que se ha seguido con Francia, Noruega y Suiza, sin olvidar el valor de la moneda.

El señor Crespo de Lara, sobre cuestiones militares, solicita se conceda más ampliamente la Medalla Militar por servicios prestados en Africa.

El jefe del Gobierno promete al orador recomendar su petición al nuevo comisario en Marruecos general Burguete.

Se debate la transferencia al Gobierno de la facultad de otorgar las recompensas.

El señor Prieto (don Indalecio) lo impugna por considerarlo pernicioso y pide vuelva al Parlamento dicha facultad.

El señor Sánchez Guerra defiende el proyecto, por estimar que estas funciones no son naturales del Parlamento.

Los señores Alcalá Zamora, Romeo y Salvatella se adhieren a las manifestaciones del señor Prieto.

Después de intervenir nuevamente el presidente del Consejo se aprueba el dictamen en votación nominal pedida por las izquierdas.

Se debate la cuestión de indemnizaciones a los diputados, oponiéndose al aumento de las dietas los señores Seoane, Alcalá Zamora y Gascón y Marín.

Defienden el asunto los señores Nougues y Cebosa.

Al final de la sesión del Congreso el señor Romeo aboga por un proyecto de ley que señale futuros sueldos a los diputados.

Los señores Caballé, Salvatella y Van-Baumbergen se muestran partidarios del aumento por afectar al decoro de los Cuerpos Colegisladores.

El señor Prieto afirma que es más moral que se cobren dietas que no las Empresas adquieran beneficios del Estado por mediación de los votos de señores diputados que cobran pingües ganancias de aquéllas.

El señor Rovira:—¿Qué Empresa? El señor Prieto:—La Constructora Naval. Este mismo diputado anuncia que los socialistas votarán en contra del aumento, no obstante opinar que se debe retribuir el cargo.

El señor Lerroux en nombre de la Comisión, opina que se debe hacer una digna remuneración o rechazarla toda. El jefe radical opina también que debió tratarse esta cuestión en sesión secreta para evitar la presión de la opinión pública. Añade que la Comisión no retira el dictamen por entender que es ponerse al compás de los tiempos actuales y que la indemnización tiene que estar en armonía con la prestación personal. Se pone a votación nominal y por insuficiente número de diputados se suspende el debate. Y se levanta la sesión.

Cuestiones sociales

Madrid 21, (mañana)

No acuden

BILBAO.—Las fábricas siderúrgicas de Bilbao y Sestao han llamado al trabajo a los obreros huelguistas, no acudiendo éstos.

MENCHETA.

El día político

Madrid 21, (mañana)

El marqués de Estella

Ha llegado el capitán general de Cataluña señor Primo de Rivera. No se le ha tributado recibimiento. No le e. peraba el elemento oficial.

Se ha negado terminantemente a hacer declaraciones. Conferenció con el señor Sánchez Guerra en el Ministerio de la Guerra.

Dícese que *solamente* hab'aron de asuntos de Barcelona. El sábado regresará a la ciudad condal.

Dice Ordóñez

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dicho que en el proyecto de inspección de Tribunales que figura en el presupuesto se han introducido numerosas modificaciones así como en las consignaciones de los diversos departamentos.

Se suprimen las partidas de locomoción de los funcionarios y oficiales. Se rebaja a diez mil pesetas el crédito de auxilio a las Instituciones protectoras de la infancia delincuente.

Se restablece la gratificación a los oficiales de prisiones. Rebájase la asignación al Patriarca de las Indias. Se elevan a tres millones los créditos de transportes.

MENCHETA

NOTA POLITICA

PLAN VERANIEGO

Madrid 21, (mañana)

Salvo los acontecimientos imprevisitos que pudieran surgir, que son siempre los que mandan en política, el plan veraniego es el siguiente:

El sábado, clausura del Parlamento con la fórmula «se avisará a domicilio».

El martes próximo sancionará Su Majestad el Rey en Santander los presupuestos, firmando también el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes, el cual se llevará a la Gaceta.

En Santander se formará la Mesa de la Alta Cámara, no teniendo que salir de Madrid más que dos secretarios del Senado, por hallarse en la capital norteña veraneando en el Sardiñero el señor marqués de Santa Cruz y el ministro de Gracia y Justicia señor Ordóñez que actuará como notario del Reino.

El día 28 del actual publicará la Gaceta la ley de presupuestos. Seguidamente el ministro de Hacienda señor Bergamín, marchará de veraneo por quince días solo. Los demás ministros también preparan sus maletas para ir a veranear a las playas de moda.

El Senado aprobó todo el articulado de la ley de presupuestos, quedando solo los dictámenes de la Comisión mixta por aprobar.

El Congreso hizo liquidación de proyectos; aprobando también el nuevo sistema de recompensas que serán adjudicadas en lo sucesivo por el Poder ejecutivo, llevando iguales trámites que antes.

Además se aprobaron otros proyectos de menos interés. La cuestión de las dietas a los representantes en Cortes fué tratado en sesión pública, apasionando poco a la Cámara y siendo desechado el aumento por 38 votos contra 19.

Empero tendrá que repetirse la votación por no haber habido número suficiente de señores diputados.

CARRASCOSA.

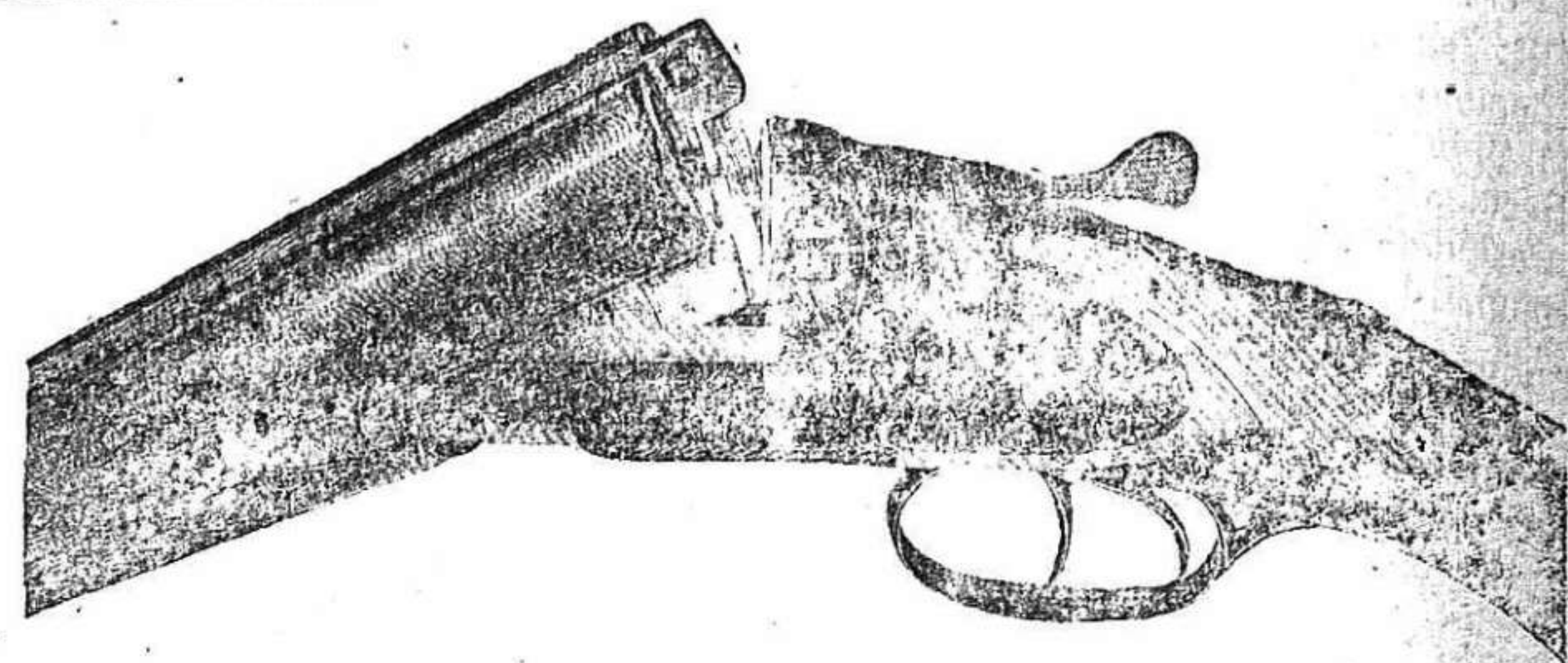
ESCOPETAS FINAS DE CAZA

GARANTIZADAS PARA PÓLVORAS SIN HUMO

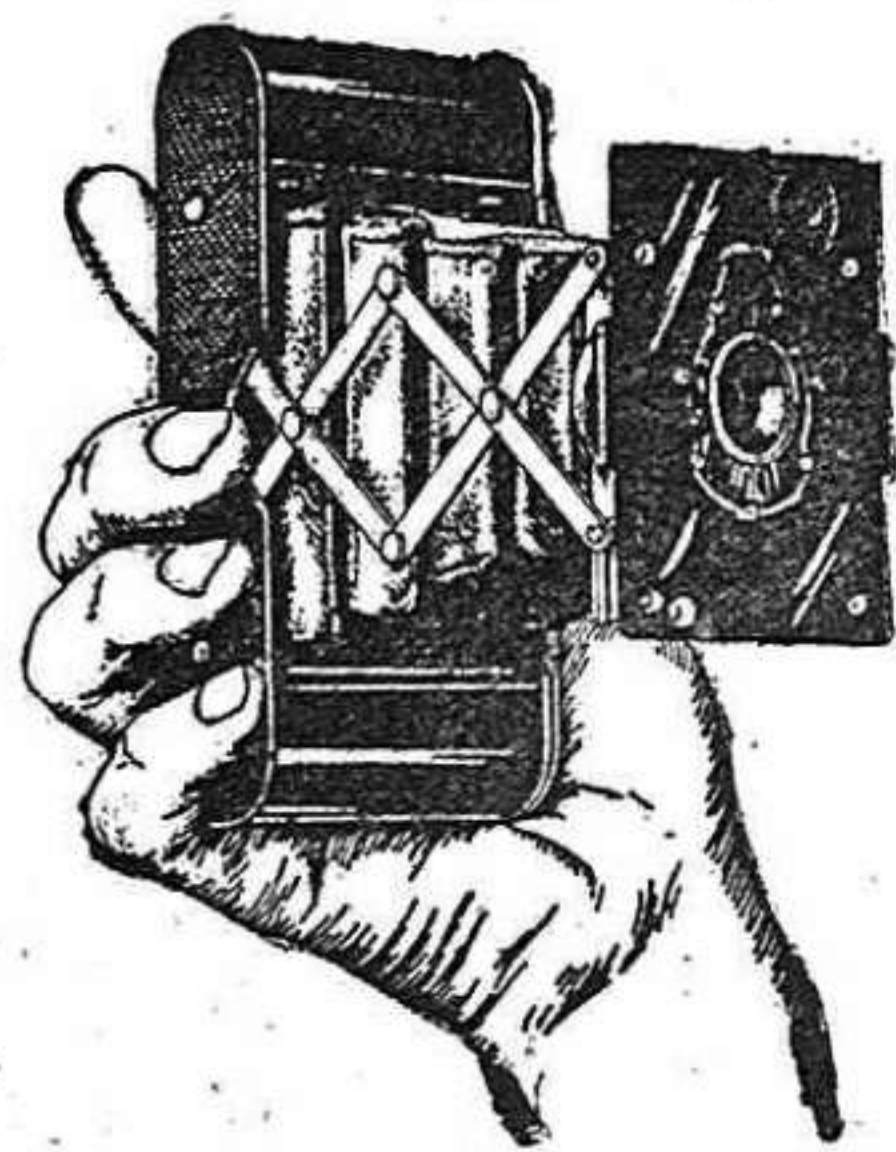
MARCA VICTOR SARASQUETA (EIBAR)

Pistolas automáticas de las acreditadas marcas Browning, Ortgies, Savage, Star, Búfalo, Campo-Giro y otras. Tercerolas y Rifles para guardas.—Cartuchería y pólvoras de todas clases. Inmenso surtido en efectos de caza y pesca.—Aparatos eléctricos y de calefacción. Lámparas para alumbrado, linternas marca LOT de bolsillo.—Artículos para peluqueros.—Gran stok de cubiertas y neumáticos marca BERGOUNAN, accesorios y piezas de recambio para bicicletas.—Botellas y Fiambreras Thermos.—Artículos para regalos.

De venta en Teruel: Armería de ESTEBAN JUDERIAS. - Pozo, 8



Vendo KODAKS desde 21 hasta 735 pesetas



Puedes calmar tu prurito, simpático aficionado: un GABINETE he montado que es como el «último grito...» Pon tu máquina en acción; ¿no tienes? Acude a mi y vente a ensayar aquí, ¡verás que revelación!

BENJAMÍN BLASCO-Tozal, 24-TERUEL

Armazones y Pantallas de seda

DEPÓSITO:

CASA BLAS ORTIZ

Francés de Aranda, 18 (antes Pescatería) TERUEL

Industrias Eléctricas Valencianas

:: GÁLVEZ ::
INGENIERO

Teléfono, 431-Espartero, 4-VALENCIA

Construcción de Transformadores eléctricos con garantía absoluta por contar con un equipo de compundaje a presión y secado al vacío. Construcción de interruptores, protecciones y reparaciones de maquinaria eléctrica. Gran depósito de hilos de bobinas; entrega inmediata.

Sebastián Asensio Muñoz

ALMACÉN DE ULTRAMARINOS

ESPECIALIDAD:

EN VINOS Y ACEITES PUROS DE OLIVA: AGRICULTORES!

abonad vuestras tierras con los productos químicos y abonos compuestos de riqueza y graduación garantizada que vende esta casa de la Sociedad general de Industria y Comercio.

Ovalo, 8 - TERUEL

¡ATENCIÓN!

Se vende un pajar con era en el barrio de San Julián, y un carro de mano.

Razón en esta Administración.

Félix Estevan Jiménez

CONTRATISTA de obras dentro y fuera de la población. Antes de edificar consúltese.—Calle de la Parra, núm. 14, 2.º y San Juan, núm. 27.

- TERUEL -

La Mudejar del Arrabal

Fabricación mecánica de ladrillos huecos y macizos. Rasillas. Tejas abarquilladas y planas y demás materiales de arcilla.

HIJOS DE B. SANZ
TERUEL

Joaquín Asensio
OVALO, 7 :: TERUEL

Almacén de aceites y ultramarinos :: Fábricas de jabón y de chocolates :: Taller de serrado de maderas :: Vinos de todas clases.

Construcciones y decoración en piedra y marmol

TRABAJOS PARA CEMENTERIOS

JOAQUÍN TOZAL

PASEO DEL EBRO-ZARAGOZA

UTOR DE LA CANTURÍA, TALLA Y ESCULTURA DE LA ESCALINATA DE TERUEL

CONFITERÍA, CERERÍA Y CHOCOLATES

Carlos Elipe

Lo más selecto en pastas y dulces finos — Vinos y licores de acreditadas marcas

San Juan, 23 y Comandante Fortea, 1 - TERUEL

LA PROVINCIA

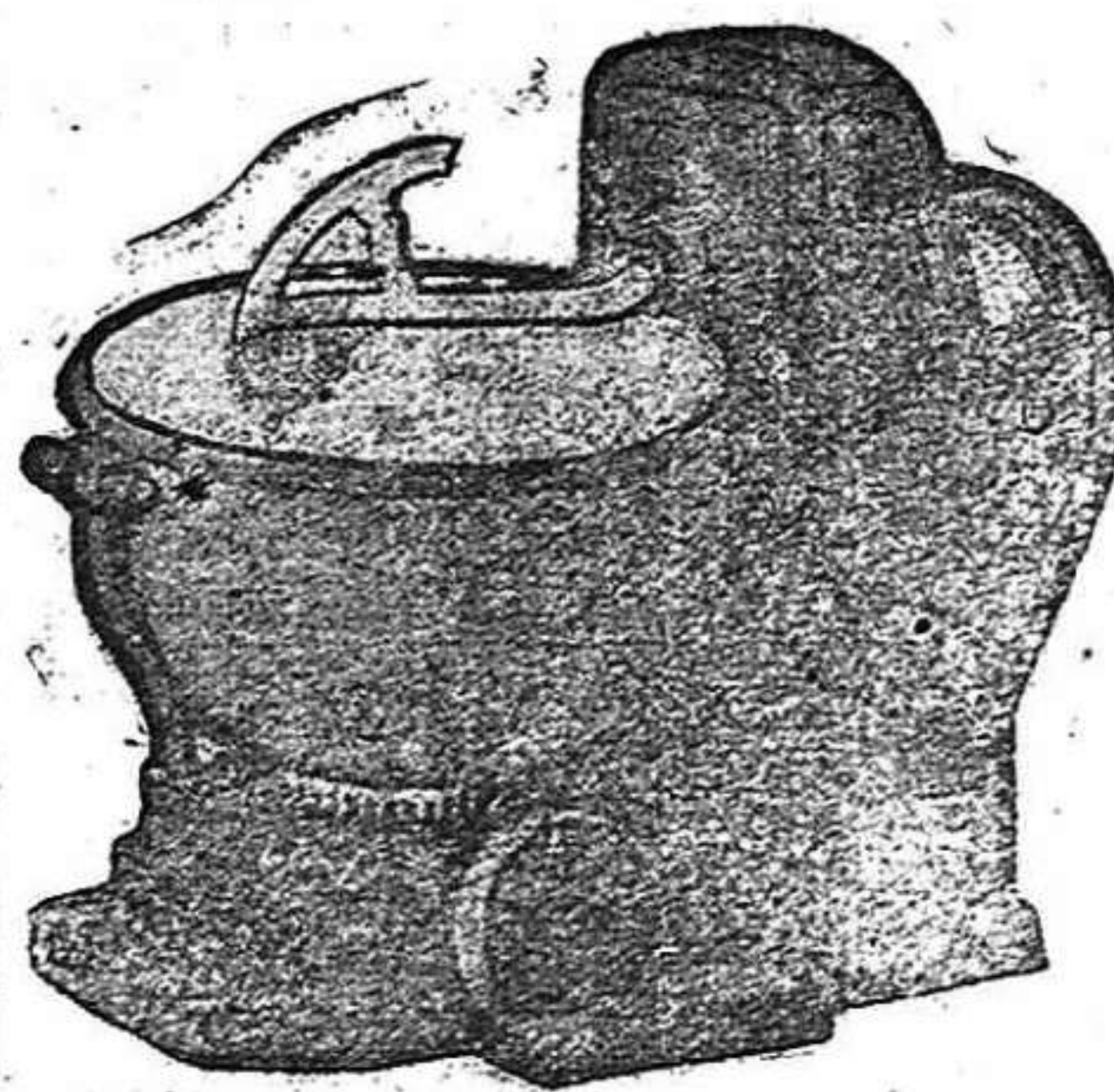
DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Teruel. . . 2.00 pesetas al mes

Fuera. 2.50 " "

PAGO ANTICIPADO



Gran fábrica de pastas para sopa

Especialidad en las de huevo

EL TORICO

Carretera de Cuenca, núm. 5 - Teléfono 121

TERUEL

Pidanlas en todos los Colmados, Ultramarinos y Confiterías.

Mayor asimilación en igualdad de graduación que cualquiera otra marca

¡ALMACENISTAS! ¡SINDICATOS! ¡FEDERACIONES!

No compréis SUPERFOSFATOS sin consultar precio a DAVID CALDERA-RO, La Puebla de Hajar (Teruel).— Agente exclusivo de ventas para esta provincia de la marca «La Fertilidad».

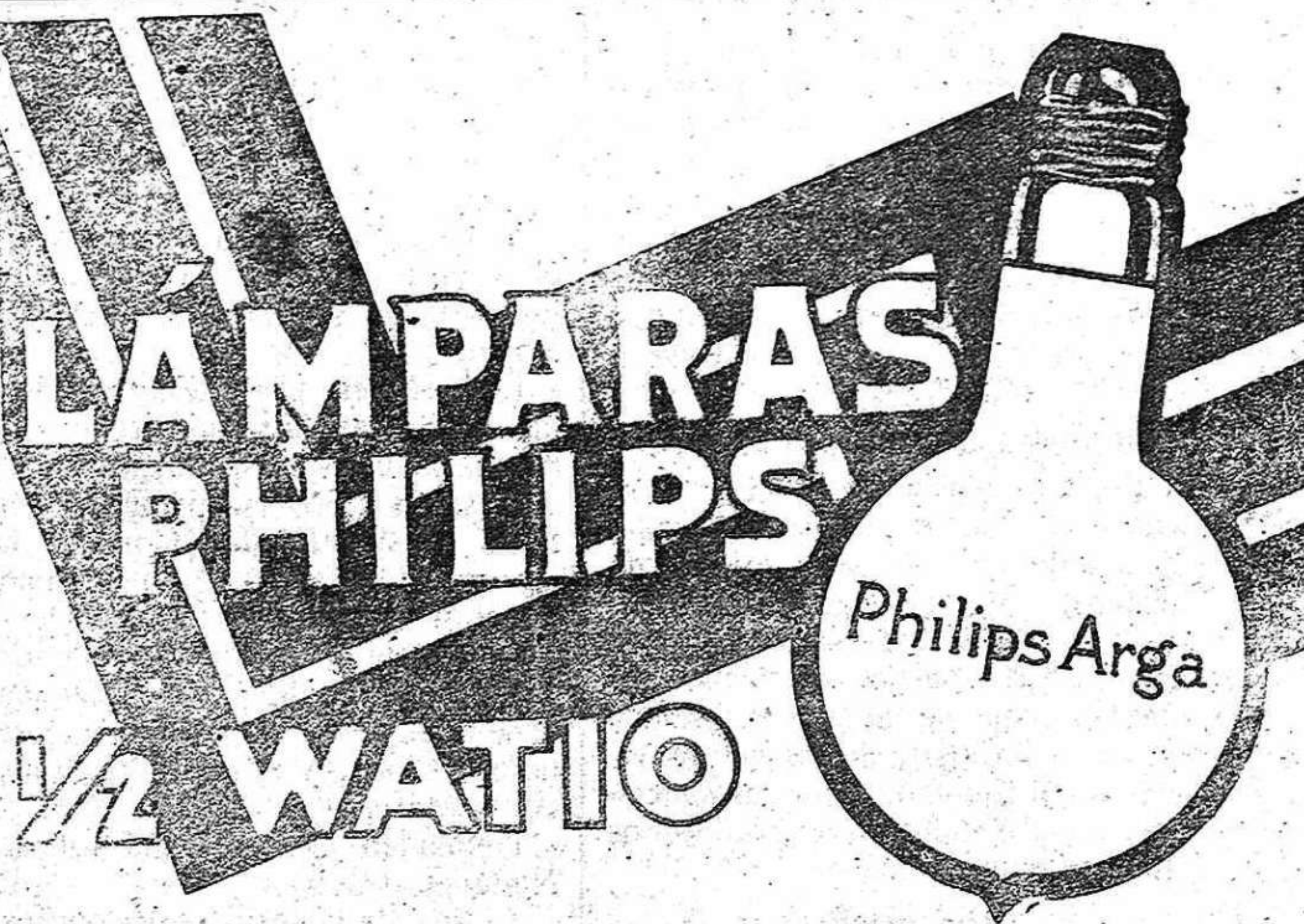
En breve gasolina refinada por procedimientos novísimos, a precio más bajo que cualquiera otra casa, siendo su calidad mucho mejor.

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS.—Se sirve sobre vagón Valencia y Tarragona, a comodidad del comprador.

Grandes descuentos progresivos según el consumo

Esto es una amasadora, completamente nueva, dispuesta para trabajar.

Pueden verla los panaderos, dirigiéndose a la Administración de este periódico, donde se facilitarán detalles.

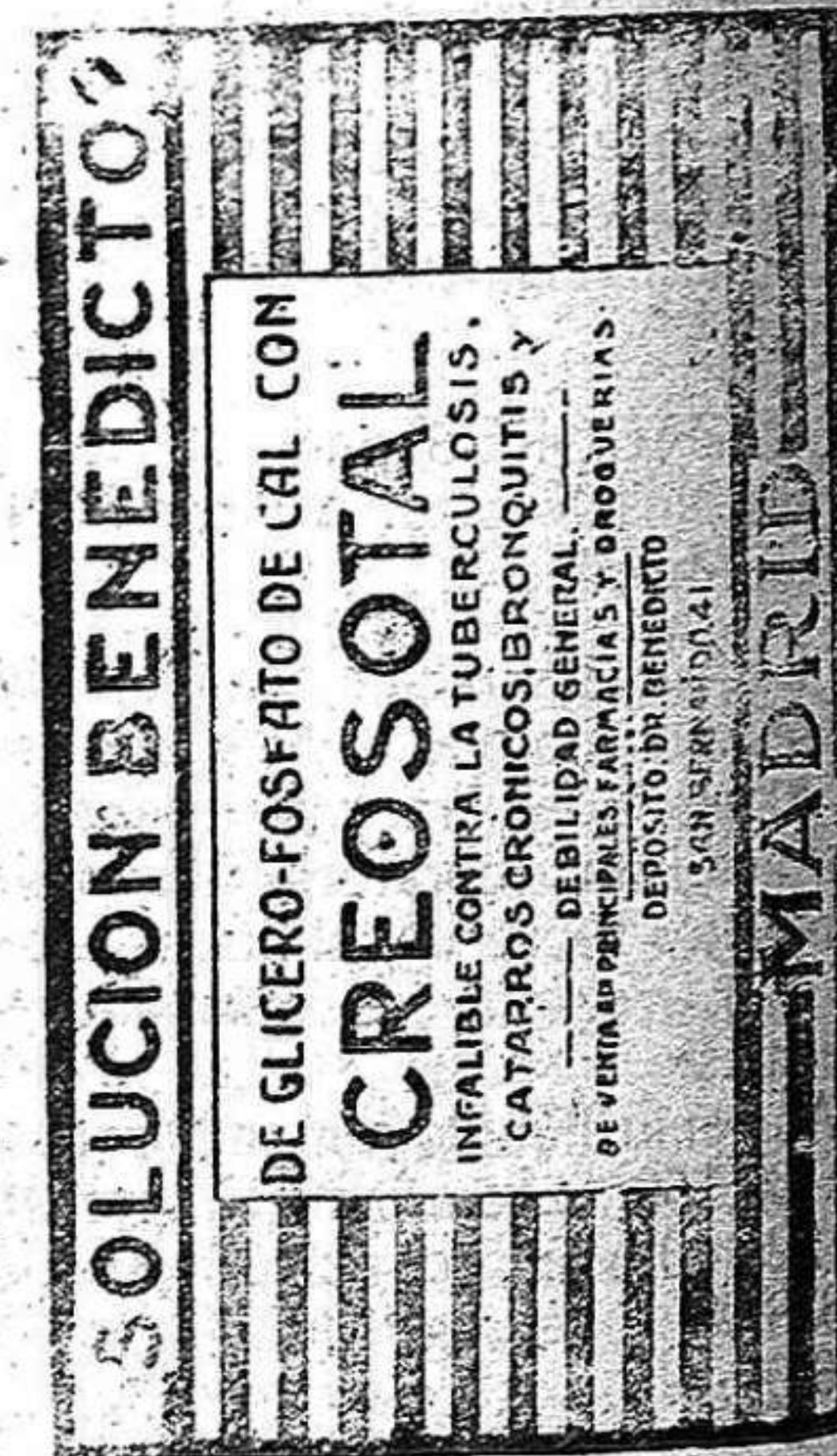


La «LAMPARA PHILIPS» 1/2 vatio y Arga, es la que tiene mayor duración y menor consumo de fluido, además de proporcionar una hermosísima luz blanca.

DE VENTA:

Sindicato Eléctrico

= TERUEL =



La Industrial Química de Zaragoza

SOCIEDAD ANONIMA

Capital 10.000.000 de pesetas

Grandes Fábricas de superfosfato de Cal y de ácidos minerales de Zaragoza

Explotación y refinación de Azufres en sus minas de Libros (TERUEL)

Superfosfato de Cal 18,20 por 100

AZUFRE: Sublimado flor, Molido, Terrón, cañón

ACIDOS: Sulfúrico, Clorhídrico y Nítrico

Acido sulfúrico especial para acumuladores

Oficinas: Coso, 54, pral.—Apartado de Gorreos 88.—Teléfono 461
Dirección Telegráfica y Telefónica: "Química-Zaragoza,,